VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

REALIZADA EL 27 DE SEPTIEMBRE

CÁMARA DE DIPUTADOS



PROVINCIA DE CATAMARCA

AÑO 2013

DIRECCIÓN DE TAQUÍGRAFOS

Señores Diputados presentes:

ALTAMIRANO, Egle Analía del Valle ANDRACA, Luis Alberto ANDRADA, Daniel Rodolfo ANDRADA, Guillermo Eduardo ARGERICH, Hugo Manuel BONATERRA, Jorge Alberto BOSCH, Juan Pablo CABUR, Julio Octavio CEBALLOS, Rubén CHICO, Luis Raúl DEL PINO, Ricardo Guillermo GINÉ, Raúl Esteban
GUERRERO GARCIA, María Cecilia
JURI, Asunción del Carmen
MORENO, Jorge Manuel
MORETA, Silvia Luz
PERROTA, Roberto Luis
PORTA, Cecilia Guillermina
RODRIGUEZ CALASCIBETTA, Verónica
SÁNCHEZ, Pablo Rubén
SOSA, Jorge Gustavo
VERÓN, Guillermina

Señores Diputados que ingresan al recinto después de iniciada la sesión:

ACEVEDO, Silvina GUZMÁN, Raúl Edgardo HERRERA, Rubén Antonio JALIL, Fernando Miguel LAGORIA, Jorge Daniel MILLÁN, Juan Pablo SIERRALTA, Ramón Horacio VÁZQUEZ SASTRE, Miguel Ángel VELASCO, Gabriela Laura

Señores Diputados con licencia:

COLOMBO, María Teresita GÓMEZ, Jacinto Alfredo HERRERA, María Macarena LÁBAQUE, José Eduardo MERCADO, Verónica Elizabeth RIVERA, Marcelo Daniel SALERNO, Julio Luis SOSA, José Antonio TELLO, Silvia Ester

Presidencia de su Titular:

Dn. TOMASSI, Néstor Nicolás

Secretaría Parlamentaria:

Dr. BARROS, Augusto

Secretaría Administrativa:

C.P.N. MOYA, Gabriel

Dice el:

SR. PRESIDENTE TOMASSSI.- Invito a los señores Legisladores que ocupen sus bancas por favor.

Por Secretaría Parlamentaria se dará cuenta del quórum reglamentario.

Secretaría Dr. Barros. Informa: Se encuentran presentes 23 señoras y señores Diputados.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Con quórum reglamentario correspondiente y siendo la hora 10:50 minutos se da por iniciada la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Periodo Legislativo 124º del 2013

Invito a las señoras diputadas Guillermina Verón y Egle Altamirano a izar el Pabellón Provincial y Nacional respectivamente.

- Así se hace -

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Punto 3º del Plan de Labor Parlamentaria:

LICENCIAS

- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tienen la palabra los señores Diputados.
- **SR. DIPUTADO PERROTA**. Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.-Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.
- **SR. DIPUTADO PERROTA.** Gracias señor Presidente. Para solicitar licencia para los diputados: Gabriela Velasco, Jorge Lagoria...
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- El diputado Lagoria se encuentra presente.
- **SR. DIPUTADO PERROTA**.-...Fernando Jalil, Macarena Herrera, Marcelo Rivera, Alfredo Gómez y Verónica Mercado. Gracias.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias a usted señor Diputado.
- SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra el señor diputado Pablo Sánchez.
- SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Gracias señor Presidente.

Para solicitar licencia para los diputados: Maria Colombo, José Lábaque, Julio Salerno, Juan Pablo Millán, José Sosa, Silvina Acevedo y Silvia Tello.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Muchas gracias señor Diputado.

A consideración del Cuerpo las licencias solicitadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADAS -

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Punto 4º del Plan de Labor Parlamentaria:

Lectura de la Versión Taquigráfica de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del 13/09/2013.

- SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.
- **SR. DIPUTADO PERROTA**.- Presidente, para solicitar su aprobación, en virtud de que obra copia en cada uno de los Bloques, de la Versión Taquigráfica. Gracias.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- A consideración del Cuerpo la moción del diputado Roberto Perrota.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- APROBADA -

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Corresponde el Punto 5º del Plan de Labor:

ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Por Secretaría Parlamentaria se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

Secretaría Dr. Barros. Lee: Nota solicitando se remita copia de los expedientes del Ministerio de Obras Públicas.

Firma Arquitecto Juan Pablo Millán.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

- SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra señor Presidente.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.
- **SR. DIPUTADO PERROTA.** En virtud de la nota presentada por el diputado Millán, solicitando copias en relación a la Comisión Bicameral; yo voy a pedir que por Secretaría Parlamentaria se informe cuál fue el destino de esa presentación, qué acciones se tomaron señor Presidente.

Esto en función de que el pedido -al menos a mi juicio- si bien se puede cumplimentar, pero genera una erogación extraordinaria -diría- casi excesiva para nuestra Cámara. Así que yo pido por favor, que se informe por Secretaría Parlamentaria esto.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Así se hará señor Diputado.

Secretaría Dr. Barros. Informa: Los expedientes que ingresaron a la Comisión Bicameral -en una gran cantidad- se resume en un total de 3.971 folios. Se tomó conocimiento de esta nota elevada por el diputado Juan Pablo Millán a esta Secretaría el día 20 de diciembre, habiendo tomado contacto con los correspondientes Jefes de las Comisiones, se nos informa que al diputado Juan Pablo Millán se le había puesto a disposición cada uno de los volúmen de todos los expedientes que el Ministerio de Servicios Públicos había enviado. No obstante ello, y ante el requerimiento y con la insistencia del diputado Juan Pablo Millán de las fotocopias que -como decía el señor diputado Roberto Perrota- equivalía a un total de \$ 2.500 por cada Diputado, son cuatro de la Comisión entre Senadores y Diputados, estamos hablando de \$ 10.000. El día 20, o sea, el mismo día que ésta Secretaría recibe la nota se gira la presente al señor Ministro de Servicios Públicos.

Secretaría Dr. Barros. Lee: Nota de requerimiento formulado señor diputado Juan Pablo Millán, integrante de la Comisión Bicameral del Seguimiento de Servicios Públicos, solicitando copia y soporte magnético de los expedientes que se tramitaron los informes de ese Organismo.

Firman la presente: Dr. Augusto Barros -Secretario Parlamentario- Cámara de Diputados-.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaría Dr. Barros. Informa: Esto es para que una vez que los mismos estén digitalizados va a ser girada una copia en soporte magnético a cada uno de los señores Diputados que integran la Comisión y quien lo quiera requerir.

Es mi informe.

- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias.
- SRA. DIPUTADA MORETA.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra la señora diputada Silvia Moreta.
- **SRA. DIPUTADA MORETA.-** Yo observo con todos estos pedidos y estas respuestas, específicamente las que viene planteando el diputado Millán, que las cuestiones se vienen planteando como si nosotros como Cámara de Diputados fuéramos los responsables de una

DIRECCION DE TAQUÍGRAFOS DE DIPUTADOS: DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

documentación que corresponde a la Comisión Bicameral. Y en ese sentido lo digo con conocimiento de causa de haber estado muchos años en la Comisión Bicameral de Servicios Públicos Concedidos, y no estábamos pidiendo a cada una de las Cámaras, sino que los requerimientos eran realizados a los funcionarios y del acuerdo entre los Diputados y los Senadores, que teníamos nuestros propios Secretarios, y funcionaba como una entidad aparte.

Entonces, este ida y vuelta, que la digitalización, que lo escrito, que si le llegó al Senado y no nos llegó a nosotros, me parece que deberíamos poner las cosas en orden, se nota que el Secretario Parlamentario y esta Cámara han hecho administrativamente y parlamentariamente lo posible. Entonces, deberían dirigirse a sus pares de la Comisión del Senado y arreglar la cuestión en la mencionada Comisión Bicameral. Gracias señor Presidente.

- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- A usted señora Diputada.
- SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra señor Diputado.
- SR. DIPUTADO SÁNCHEZ.- Es para ingresar una nota.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Le ruego que la acerque por Secretaría Parlamentaria Diputado. Muchas gracias.

Por lo expresado en la sesión anterior y especialmente en estas circunstancias, ya que estamos con este tema de las fotocopias y demás, me gustaría que por Secretaria Parlamentaria también se informe, de lo planteado por la Diputada Calascibetta con respecto a que los Diputados puedan tener la información de los respectivos Despachos de Comisión en tiempo y en forma.

Secretaría Dr. Barros. Informa: Durante el lapso en que la señora diputada Rodríguez Calascibetta había solicitado los Despachos, había ocurrido un problema técnico en el sistema de internet que se coincidió con reparaciones de la red eléctrica de la Cámara y hubo una desconexión involuntaria, y en ese sentido, que no tenía conocimiento en la sesión pasada, la División Parlamentaria, advirtiendo este problema, repartió los Despachos de Comisión que se emitieron durante el lapso en que estuvo desconectado el servicio de internet, de los Despachos de Comisión Nº 71, 72, 73 y 74, recibidos por secretarios, empleados o funcionarios de cada uno de los Bloques, en el Frente Cívico y Social, recibió una firma y apellido aparentemente Forner.

Pero vale aclarar también, que el sistema que se ha implementado, si bien es cierto, no se pudo utilizar en la Cámara, puede ser abierto en cualquier otro lugar a través de internet; porque están cargados en tiempo real, porque el sistema de carga es por un servicio de intranet que no afectó la desconexión del sistema de internet. Si bien es cierto que el Articulo Nº 72 del Reglamento establece que serán distribuidos a cada uno de los señores Diputados los Despachos de Comisión, creo que la discusión es el cómo, esta Secretaría Parlamentaria entendió que por la necesidad de la dinámica a través del sistema de internet era mucho más fácil, de cualquier manera conforme al pedido de la señora Diputada y más allá de que ya se han distribuido los Despachos que le aclaro, que fue efectivamente, un juego a cada uno de los Bloques, para que sea redistribuidos entre los señores Diputados, de no mediar otra disposición a partir de ahora, va a continuar fotocopiándose y repartiéndose a los señores Diputados los Despachos de Comisión. Es mi informe.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias señor Secretario.

Una acotación y esto en función de que hagamos un pequeño esfuerzo y un aporte a la Cámara también por todos y cada uno de nosotros, creo que todos y cada uno de los señores Diputados cuentan con un ítem, que es Gastos de Bloque y bien podríamos hacer un poco de esfuerzo y dotarnos de esta documentación puesto que cuenta en cada uno de los Bloques.

- SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra diputado Rubén Herrera.
- **SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén**.- Es muy breve en lo que quiero intervenir, porque pensé que seguíamos sobre el punto anterior que tiene que ver con la Comisión Bicameral. Con toda honestidad quiero decirlo, la verdad que me sorprende que el tema se instale en este recinto toda vez que las actuaciones y los requerimientos han sido por las vías pertinentes.

Que un Legislador requiera los elementos de juicio para poder trabajar y en particular un Legislador de la oposición pretender cumplir su rol que es la de fiscalizar, me parece inoficioso que tanto el Presidente del Bloque del Frente para la Victoria, como quien también le sucedió en la palabra, criticaron el rol que cumple precisamente el Legislador de la oposición; lo mínimo, lo mínimo que debe de proveerle este Poder, precedido precisamente por dos Legisladores y en

este caso el Vicegobernador de la Provincia, son los instrumentos, elementos de juicio mínimo puesto que hoy esa Comisión no cuenta con un presupuesto específico para tener los elementos de juicio.

Me parece demasiado capcioso, de que se pretenda a través del Secretario Parlamentario de esta Cámara podernos informar, que la oposición sólo se va a limitar a una herramienta informática. Digo, qué se persigue con esto, si lo que se pretende es desde el rol de la oposición buscar y colaborar para que quienes, y en este caso este Cuerpo como el Cuerpo del Senado, aprobar una Ley; y lo que pretendemos es que la ciudadanía tenga la información correcta y que tenga el beneficio por la cual hemos puesto toda la voluntad política en su momento.

Entonces, quiero dejar sentada esta posición, porque me parece irracional, me parece una vergüenza que se dé una explicación tan mezquina y tan fuera de lugar. Nada más señor Presidente

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra la señora diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

SRA. DIPUTADA RODRÍGUEZ CALASCIBETTA.- Muchas gracias señor Presidente.

Yo quisiera consultar si en la Cámara no hay una fotocopiadora, me parece que mínimamente, lo mínimo que puede llegar a tener un Poder Legislativo es una fotocopiadora en condiciones que podría solucionar los inconvenientes que se están planteando en este momento, me imagino que los cálculos que han sacado es en virtud de pagarlo en otro lugar, sino el único gasto que podría demandar sacar copia de los Despachos y copia de lo que está pidiendo el diputado Millán serían las hojas y la tinta.

Entonces me parece que el planteo que se está haciendo y el tema de los gastos de Bloque no tiene absolutamente nada que ver con el planteo que se está solicitando, en cuanto a las fotocopias que pide el diputado Millán y en cuanto a la solicitud del cumplimiento del Reglamento Interno, en cuanto los Despachos deben ser girados a los despachos de cada uno de los Diputados, para que pueda aportar a la legislación que está -digamos- a consideración y que después baja a ser aprobada en este recinto.

Entonces yo pediría en este sentido, señor Presidente, que no nos vayamos en temas que me parece que no son sustanciales o esenciales para esta Cámara, son cuestiones meramente administrativas que seguramente con la mejor voluntad puedan llegarse a resolver. Y si necesitan que el Bloque del Frente Cívico aporte las hojas y la tinta para sacar las copias, nos comunican y aportamos las hojas y la tinta.

Sería bueno por ahí también señor Presidente, que se vea la manera de proporcionarle a ambos Bloques una fotocopiadora, así creo que sería una forma de poder ayudar si la fotocopiadora de la Cámara de Diputados no da abasto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias a usted Diputada.

Vamos a separar la paja del trigo. Usted no hizo un planteo administrativo Diputada, usted lo hizo acá en el recinto y en el recinto le contestamos en el caso particular de lo suyo diputada Calascibetta.

Por otro lado, también me gustaría que por Secretaría Administrativa se le informe sobre lo requerido por usted con respecto al tema de las fotocopiadoras.

Secretaría C.P.N. Moya. Informa: En realidad lo que yo quería aclarar es de que lo que se ha tratado de hacer y en lo que ha puesto mucho ímpetu el Secretario Parlamentario, es en tratar de acercar la tecnología a la Cámara de Diputados. Se ha hecho un esfuerzo enorme administrativamente y parlamentariamente para que ustedes puedan disponer en tiempo real de todos los elementos necesarios para que ustedes puedan trabajar.

Cuando la herramienta, ustedes saben de los beneficios de poder contar con toda la información en un soporte magnético, les permite a ustedes poder editar, modificar, les permite transferir electrónicamente entre ustedes para poderlo discutir, se pueden utilizar muchas herramientas informáticas.

Siempre ha sido la intención de la administración de la Cámara poder entregarles o darles mejores herramientas, eso ha significado y les digo un esfuerzo enorme y no solamente de un año, han sido varios años en los cuales nosotros hemos tenido que cambiar redes informáticas, hemos tenido que equiparlos con nuevas máquinas, hemos tenido que equiparlos con nuevas impresoras y ustedes son concientes de que ese esfuerzo se hizo, seguro nos está faltando terminar de ordenar o de hacer el recambio informático necesario en todos los Despachos, pero la gran mayoría ya lo tiene, entre el año pasado y el año anterior que venimos comprando, se han hecho las compras de equipos informáticos más grande que se hicieron. Nosotros hemos podido equipar, casi todas las oficinas de Diputados tienen por lo menos dos computadoras, una en su despacho principal y otra para su secretario. Siempre ha sido la intención mejorar el servicio, creo yo que la herramienta informática ha sido buena; ha sido

ajeno también a nosotros el inconveniente que se suscitó y estamos -como lo podemos decirno lo podemos controlar a eso, es lo que nos pasa con la telefonía celular a todos nosotros, por ahí no es de lo mejor, pero intentamos dar lo que -creo- lo que corresponde a esta altura en lo que en informatización se refiere.

Sin duda que se puede volver al papel, siempre se puede volver al papel, es algo, lo hemos venido haciendo todo este tiempo, me parece que se le podría dar otra oportunidad al sistema, me parece que se podría hacer un esfuerzo, incluso ustedes teniéndolo, yo lo voy a hablar con el Secretario Parlamentario para ver de qué manera lo podemos hacer un poco más seguro si se lo puede enviar por correo incluso, para que ustedes lo puedan tener y lo puedan consultar en sus casas, acá en sus tablets, desde el teléfono en todos lados lo pueden consultar. No se tiene que desestimar esta herramienta que es importante, que tiene que ver con estos años, es todo tecnológico ya. De todos modos la impresión siempre esta a mano.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Muchas gracias Secretario.

Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Muchas gracias Presidente.

Yo voy a ser muy breve, pero la verdad que no puedo dejar pasar por alto algunas cuestiones, con el mayor de los respetos, señor Presidente y señores Legisladores, entiendo que intentar generar en este recinto algunas suspicacias relacionadas con alguna inexistente actitud de ocultamiento o de no querer proporcionar documentación para trabajar es de una falacia absoluta. Mi experiencia señor Presidente...

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Por favor señores Diputados.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.-... en 30 años de trabajo en mi profesión y en el tiempo, el corto tiempo que llevo en esta Cámara, es que cuando una persona o un Legislador tiene ganas de trabajar, pone todo de si, busca los medios y los recursos necesarios para poder cumplir con su función.

Y yo voy a destacar la tarea que ha hecho la Cámara de Diputados a través de las áreas pertinentes, para como decía el Contador Moya y el Secretario Parlamentario anteriormente, darnos la posibilidad de la aplicación de los avances tecnológicos que facilita enormemente nuestra tarea. Y en esto también debemos convenir que cuando se cae el sistema en la Cámara, tenemos alrededor de la Cámara un montón de locales denominados cyber, a los cuales uno puede acceder, puede acceder desde su teléfono, puede acceder al sistema de internet en sus domicilios particulares.

De manera tal que poner como excusa que se nos ha caído el sistema en la Cámara o que no hemos podido ver tal o cual cuestión por uno, dos o tres días; que este Cuerpo legislativo ha tenido un problema de sistema informático, me parece un despropósito, me parece una falta de respeto a la loable tarea de legislar. Y creo que es una cuestión que no amerita discutir en demasía. Simplemente rectifico que cuando hay voluntad de trabajo, cuando hay contracción al trabajo, uno busca los medios y los recursos necesarios para dar acabado cumplimiento a la función que el pueblo de la Provincia nos encomendara.

Señor Presidente como creo que el tema no da para más, solicito que se avance con el Orden del Día. Muchas gracias.

- Piden la palabra varios Diputados -

SR. DIPUTADO MILLÁN.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Voy ceder la palabra al diputado Millán, porque ya han usado la palabra los Diputados. Le voy a ceder la palabra al señor diputado Juan Pablo Millán.

SR. DIPUTADO MILLÁN.- En primer lugar Presidente, lamento con profundidad que se den respuestas en este recinto de algunas situaciones que por nota he presentado a la Presidencia de la Cámara de Diputados, por nota he presentado a las autoridades del Ministerio de Servicios Públicos y aprovechando, básicamente, la ausencia de quien suscribe en este momento. Yo creo que por una cuestión de caballerosidad ante cualquier reclamo, ante cualquier planteo, por lo menos se lo debe hacer cuando los actores de los acontecimientos están presentes para que uno tenga la posibilidad de contestar fehacientemente lo que se ha dicho.

Entiendo -recién acabo de ingresar al recinto- la base de esta discusión que se está dando en este momento, tiene que ver con una nota que elevé a las autoridades de la Cámara, donde solicitaba que como miembro integrante de la Comisión de Seguimiento de la Ley que oportunamente declaró la sanción de la Emergencia en los Servicios Públicos en la provincia de

Catamarca, se me proceda a fotocopiar los expedientes que llegaron como informe por parte del actual Ministro de Servicios Públicos de la Provincia.

Mire Presidente, ya no hay forma y, obviamente, tuve que como miembro integrante recurrir a todos los mecanismos formales, protocolares, administrativo, incluso, tuve que mandarle una Carta Documento al Ministro para que de una vez por todas conteste, se digne en contestar, no a quien suscribe como Diputado solamente, sino en mi carácter de ciudadano también, los informes que por Ley le correspondía mandar a esta Cámara de Diputados. Sólo después de la Carta Documento pudimos recibir en ámbito de la Comisión, una caja con..., en principio -según lo que decía el Ministro en su nota de elevación- 36 expedientes; mentiras, no eran 36 expedientes eran 25. Esa es la primer mentira, esa es la primera irregularidad, ese es el primer destrato y falta de respeto para este Cuerpo Legislativo y para la comunicad, porque representamos en definitiva a la comunidad.

Y en segundo lugar, cuando empezamos a ver los expedientes -entre comillas- nos damos cuenta que de esos papeles que se habían fotocopiado y se habían mandado, en realidad, faltaba más de la mitad de la información de muchos de ellos; y no sólo la documentación técnica -como dijo el Ministro- que era costoso fotocopiar y remitir a la Cámara los planos; miente, miente. Si un Ministro no tiene fondos para mandar una fotocopia de un plano que puede ser una hoja A4, una A5 que es la base del informe que tiene que enviar, por Dios, en qué situación están transformando o dejando la provincia de Catamarca desde lo económico.

El Ministro nos dijo que estaban a disposición la documentación faltante, no era de los soportes técnicos únicamente, acá faltaban los Presupuestos, cómputos métricos; faltaban análisis de precio, faltaba la información referida a las certificaciones otorgadas a cada una de las obras, o sea, la información más importante faltaba, y de eso -le estoy hablando de los 25 expedientes- en todos, al que menos le faltan son 10 fojas. Pedí, pedimos los miembros de la Comisión, que por favor, para deslindar las responsabilidades del personal administrativo de esta Cámara o del Senado que recibió esa documentación, que se proceda a realizar un refoliado, porque yo no quiero ni voy a permitir que se ponga en duda a empleados de este Cuerpo, de esta Cámara, respecto a la información faltante.

Hasta el día de la fecha señor Presidente, colegas Diputados, no he podido tener acceso y se me contesta permanentemente que todavía no han terminado de foliar; no se, dicen que son 10.000 fojas, lo desconozco no me puse a contar en ese día, en ese momento. He pedido que se nos envíe fotocopia de los mismos, se me ha contestado que el gasto era excesivamente oneroso, alrededor de 10.000 pesos.

Presidente hay obras de 3, de 5, de 10, de 700.000, de 2.000.000, de 4.000.000, de 5.000.000 alguien puede pensar que puede resultar oneroso para el Estado y nosotros como miembros integrantes de ese Estado darle, no digo a un miembro de la Comisión, digo a la Comisión un juego de fotocopias lo que se envió, 10.000 pesos? 10.000 pesos? para obras millonarias sobre la cual tenemos que ejercer el control nosotros. Ese es el reclamo, ese es el tiempo que estamos perdiendo en esta Cámara discutiendo eso? no se podrían haber puesto de acuerdo la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados, para que cada uno afronte un gasto de 5.000 pesos.

Mire yo no le pido nada en este momento, nada le pido, sólo les voy a pedir que terminen de foliar los expedientes y yo personalmente me voy a encargar o de llevarlos con el control que corresponde a mi oficina o me sentare en el ámbito que tenga que ser para que de una vez por todas, de una vez por todas aún habiéndose vencido ya la aplicación de la Ley de Emergencia, podamos nosotros cumplir nuestra tarea legislativa, cumplir el rol que se nos ha encomendado y liberar sospechas, y liberar sospechas, porque hasta el día de la fecha no puedo entender por qué, oh casualidad justamente, unos de los expedientes más cuestionados de los que más necesitábamos la información, como es la obra del tendido eléctrico, del irregular tendido eléctrico, no digo por su ubicación, sino porque no estaba contemplado en la Ley, la construcción de una obra de esas características, porque no existe una Ley, no una emergencia en el Sistema de TV Digital, porque desde el momento de que no existe el sistema de TV Digital Abierta en la provincia de Catamarca, no puede haber emergencia. Entonces, justamente ese expediente no estaba entre los 36 que supuestamente se habían enviado, yo no puedo permitir, no puedo aceptar que se plantee en este recinto como una cuestión de Estado. un gasto de 10.000 pesos para esta Camara de Diputados. Yo le voy a pedir Presidente, a usted o al Vicegobernador de la Provincia, que se hagan cargo, que nos remitan la información que corresponde a esta Comisión, para que nosotros de una vez por todas podamos terminar la tarea que se nos ha encomendado. Nada más.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias Diputado.

Y en realidad le tengo que contestar desde la Presidencia, simplemente esto Diputado, esto es una contestación oficial a una solicitud oficial, nosotros..., no es un chusmerio de callejón lo que usted se está refiriendo y no lo hicimos porque no este usted presente en el recinto. Le quería aclarar eso Diputado porque usted se refirió y dejó ver y traslucir una actitud, hasta perversa nuestra, de la parte de esta Presidencia de que aprovechando su ausencia nosotros habíamos informado este tema y no fue así Diputado.

- SR. DIPUTADO MILLAN.- Pido la Palabra, para una aclaración.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la aclaración Diputado.
- **SR. DIPUTADO MILLAN.** No me refería a la Presidencia, usted esta cumpliendo su rol y su función, no me refería a la Presidencia, sino a los Diputados que habían hecho uso de la palabra en el recinto, nada más.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Gracias Diputado.
- SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra el diputado Roberto Perrota.
- SR. DIPUTADO PERROTA .- Gracias ...
 - Interrumpe la señora diputada Rodríguez Calascibetta pidiendo hacer una aclaración -
- **SR. PRESIDENTE TOMASSI.** Diputada yo le voy a decir algo, discúlpeme Diputada, porque esto es ya es repetitivo en todas las sesiones su actitud Diputada, usted ha tenido oportunidad de referirse, pero tiene la costumbre de querer entablar discusiones y no debates, en el debate usted expresa su opinión, ya hablado Diputada, deje hablar a los demás Diputados, por favor Diputada.

Tiene la palabra el Diputado Roberto Perrota

SR. DIPUTADO PERROTA.- Gracias Presidente.

Creo que usted ya aclaró -digamos- parte de lo que yo estaba por manifestarle al Diputado preopinante. Pero segundo, si llega tarde no es problema del resto de los Diputados, acá hemos estado en horario de sesión y no se ha hecho ninguna manifestación aprovechando su ausencia. La ausencia es una responsabilidad de él y la presencia también es una responsabilidad de él.

Por otra parte señor Presidente, tengo entendido que el Diputado sabe, porque se le ha manifestado desde las oficinas correspondientes a esta Cámara de que los expedientes están totalmente foliados y a su disposición, con lo cual y si no lo sabe o niega saberlo...

- El diputado Millán manifiesta que no lo sabe -
- **SR. DIPUTADO PERROTA.-**...le estoy informando señor Diputado que ya están foliados o refoliados como usted pidió y están a su disposición para que se siente, las horas que usted estime conveniente, a revisarlos.

Y por otra parte, me llama la atención también porque es contradictorio en sus manifestaciones, decir que conoce los expedientes y después decir que no los conoce, o los conoce o no los conoce. De cualquier modo señor Presidente, los pedazos refoliados -como dice el Diputado- están a su disposición para que los arme si le parece conveniente. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- A usted Diputado.

Le ruego señor Secretario que dé lectura a la nota ingresada por el Bloque del Frente Cívico y Social.

Secretaría Dr. Barros. Lee: Nota referida a los hechos de vandalismo cometido contra la Sede Partidaria de la Unión Cívica Radical el día martes próximo pasado.

Firman los diputados: María Teresita Colombo, Rubén Herrera, Raúl Giné, Daniel Andrada, Ricardo Del Pino, Luis Alberto Andraca, Miguel Ángel Vázquez Sastre, María del Carmen Verón, Asunción Juri de Manti, Verónica Rodríguez Calascibetta, Jorge Sosa y Pablo Sánchez.

Se adjunta fotocopia como parte integrante de la presente Versión Taquigráfica.

Secretaria Dr. Barros. Informa: no hay más comunicaciones.

- SR. DIPUTADO PERROTA.- Pido la palabra.
- SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la palabra el señor diputado Roberto Perrota.

SR. DIPUTADO PERROTA.- Gracias Presidente.

Estos hechos acaecidos en la Sede de la Unión Cívica Radical, que por cierto desde la política desde nuestro sector repudiamos absolutamente.

Importantes dirigentes radicales se encargaron de centrar la atención en la propia interna del radicalismo, esto creo que es más público que este ensayo frecuente al que nos tiene acostumbrados muchos dirigentes del Frente Cívico y Social, funcionarios, de tirar la culpa hacia fuera cuando hacia dentro tienen una mezcla de hipocresía, problemas serios, luchas, que están absolutamente publicitadas señor Presidente.

El dirigente Díaz Sosa por ejemplo, dijo que las sospechas recaen en Oscar Castillo por los tremendos sucesos de vandalismo ocurridos en el día ayer por la tarde, y fíjese señor Presidente, yo estoy usando palabras de radicales; ya voy a leer algunas cositas más que dijo el dirigente, como haciendo alusión a quien es el verdadero artífice de las zonas liberadas en la Provincia, tenemos hechos para destacar durante muchísimos años que no voy a puntualizar. Sin embargo en este caso particular y casi una hora antes de que se llevara o que pretendiera llevar a cabo esta reunión, convocada por el radicalismo señor Presidente, convocados por sectores minoritarios descontentos, al menos eso es lo que se manifestó.

El Gobierno de la provincia, horas antes, 40 minutos antes, en fin, pero con anterioridad, y con una -digamos- actitud preventiva y justamente, no con esa actitud de liberar zonas, envió a la Policía de la Provincia para custodiar, para evitar males mayores.

Producidos los hechos -que también son de público conocimiento- cuál fue la acción pública de algunos dirigentes? denunciar desde los diarios, desde los medios a un candidato a Diputado de nuestra lista, pero resulta que después la denuncia la hacen contra autores desconocidos, señor Presidente, porque si estaban tan seguros de que venía por ese lado, la hubieran hecho, terminaron haciendo la denuncia contra autores desconocidos.

De modo que estamos asistiendo a un gran acto de hipocresía, a un gran acto de hipocresía, y yo le sumaría a un gran acto de irresponsabilidad política, señor Presidente. Irresponsabilidad política, porque se está generando o intentando generar problemas, fracturas -en este caso- desmanes, violencia y trasladar la culpa de todo esto al Gobierno de la Provincia. No hubo un sólo pedido -acá me hace notar el diputado Moreno- es cierto, no hubo un sólo pedido desde la Unión Cívica Radical de que se envíen Fuerzas policiales o algún tipo de prevención para lo que se suponía iba a ser un acto,al menos, de descontento fuerte, un sólo pedido.

Y quiero sumar a lo que dije de Díaz Sosa algo más tomado de sus declaraciones. Me voy a permitir leerlo señor Presidente: "El joven dirigente que responde al espacio interno del radicalismo, "Cantera Popular", señaló que sugestivamente antes de que ellos llegaran a la Sede Partidaria ayer a la tarde, un grupo de jóvenes llegaron al Comité Provincial y realizaron pintadas y se manifestaron con bombos, pero lo que más le sorprendió que fue que éstos no los dejaron ingresar al interior del Comité, señalando el dirigente -entre comillas- "uno de ellos me pegó una cachetada en mi rostro, no se de quién viene esto pero mis sospechas recaen en Oscar Castillo y, lamentablemente, esto les sirve a ellos ya que se victimizaron con lo sucedido" -apuntó el joven dirigente radical-.

Vea, señor Presidente, creo que nosotros -por eso dije un gran acto de hipocresía y de irresponsabilidad- pero particularmente nosotros, desde nuestro sector, estamos eximidos de dar explicaciones; los que tienen que dar explicaciones son aquellos que están transitando estos terribles problemas internos y se tienen que hacer cargo, absolutamente de todo, también de los problemas que tienen, también de las cosas que generan en sus líneas minoritarias. También se tienen que hacer cargo de las situaciones que generan y las peleas que tienen; no somos el resto los responsables de sus desmanes y de sus problemas.

Así como escucho muchas veces que nos hacen reflexionar, y nos invitan a reflexionar, yo los voy a invitar a reflexionar a ustedes; resuelvan sus problemas y después explíquenles a la sociedad como van a seguir adelante. Gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- A usted señor Diputado. Como...

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Pido la palabra Presidente.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- La va a tener Diputado.

Permítame hacer una aclaración para que nos ordenemos, porque la verdad que esto se daba en el punto de Comunicaciones al terminar la Sesión, pero bueno.

Vamos a ceder la palabra, quiero aclarar esto, uno sólo por vez, Diputado que tuvo uso de la palabra no la va a volver a tener en este punto, específicamente.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Pido la palabra.

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- Tiene la Palabra...

- Varios Diputados solicitan la palabra al mismo tiempo -

SR. PRESIDENTE TOMASSI.- No, no, no Diputados, tengo la lista de oradores anotada, por eso digo, va a dirigir la palabra una sola vez el Diputado sobre este tema específico, sí, que no hable dos veces el mismo como suele suceder.

Tiene la palabra el diputado Vázquez Sastre.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Gracia Presidente, muchas gracias.

Muestra de irresponsabilidad política acaba de pasar, acabamos de vivir una muestra de irresponsabilidad política, hacer estas temerarias manifestaciones por parte del Presidente del Bloque del Frente para la Victoria,...

- Siendo la hora 11:40 minutos ocupa el Estrado Presidencial la señora Vicepresidenta C.P.N Silvia Luz Moreta -

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.-...aprovechándose por supuesto de la declaración de un dirigente de la Unión Cívica Radical, que yo tuve la suerte de estar con él en el momento de los hechos cuando acaecieron, porque me constituí y la verdad que me gustaría saber qué pasó que cambió tan bruscamente de opinión, porque no decía lo mismo en el momento que estábamos con él, haciendo la denuncia contra autores desconocido; es más tuvimos la responsabilidad de hacerlo contra autores desconocidos aún cuando en el lugar de los hechos los mismos manifestantes casi a los gritos manifestaban quienes eran los autores intelectuales de esta movida; por supuesto, será la Justicia, espero, espero, que sea la Justicia de la que se encargue de dilucidar y tuvimos la responsabilidad, justamente de no anticiparnos a un hecho que debe investigar la Justicia, pero acá, más allá de estas cuestiones que nos vuelven a meter la cuestión partidaria, acá hay una cuestión institucional. Es la primera vez que escucho y al pasar un repudio a los hechos acaecidos en nuestro Centenario Partido, a una institución de nuestro medio, por parte de un dirigente político del Oficialismo. Me hubiera gustado escucharla a la señora Gobernadora, haber hecho públicamente su repudio como es su obligación de haberlo hecho y no a través de su Ministro político, tratar de banalizar una respuesta diciendo que nosotros a través de nuestra interna nos estábamos victimizando.

Los hechos fueron gravísimos, quienes concurrieron a hacer estos actos vandálicos, no pertenecen a la Unión Cívica Radical, se los puedo asegurar, fueron mandados. La verdad de que esto no es un hecho aislado y yo tengo la obligación de recordarles que esta película ya la vimos, aún cuando a muchos dirigentes del Oficialismo no le guste de que les recordemos estas cosas. Lo del Parque América es el primer ejemplo, apenas asumió este Gobierno, acuérdense hubo una revuelta muy importante, con la misma metodología, con jóvenes, con menores, con mucha violencia y lo primero que se hizo es lo que se pretende hacer ahora, echarle la culpa a la oposición, es más, el primer preso político, recuerdo el ex Fiscal de Estado, en esa foto con algunos de mis pares, pidiéndoles explicaciones a la justicia que debieron tomar cartas en el asunto urgente, se detuvo a un militante de la Unión Cívica Radical, se hablaba de los famosos testigos calificados, que iban a probar, que habían estado estos dirigentes del radicalismo atrás de esto, el famoso "Payo Rosales" apareció y después terminó diciendo, que lo habían mandado a decir eso, el papelón termina diciendo, el mismo ex Ministro político pidiendo disculpas, porque el había sido el primero quién había politizado este tema y todo quedó en la nada.

Y ahí anda el pobre "Pachao" buscando justicia, y mire lo que son las cosas, tantas veces crucé esa plaza y me quise acercar, para acompañarlo, pero saben por qué no lo hice, para no perjudicarlo a él, porque muchas veces si uno se acerca van a pensar que nosotros estamos politizando el reclamo de este hombre.

Pero esa metodología ya la vivimos y lo que pasó días pasados es la misma metodología y la misma respuesta de este Gobierno, tratando de echarle la culpa a la Unión Cívica Radical o a militantes de la Unión Cívica Radical. Ojalá la justicia llegue a la verdad real de los hechos. Nosotros como radicales y que estuvimos en ese momento estamos completamente convencidos que ni los de la línea mayoritaria ni los de la línea minoritaria ni cualquier militante de la Unión Cívica Radical, no solamente que tuvo participación en esa revuelta, porque si el grupo que se manifestaba lo iba a hacer pacíficamente, ni sonido había, era un grupo de 20, 30 personas, qué necesidad tenía de llamar a la policía si no iba a haber desmanes.

Entonces no me vengan a decir a mí que no se pidió protección al Gobierno, ante, por una manifestación, qué manifestación iba a haber, iba a haber en nuestra casa una manifestación para hablar con las autoridades partidarias, un reclamo puntual, pero no banalicemos esta discusión, acá hay un golpe institucional gravísimo que mínimamente, mínimamente se merecía el repudio de la Gobernadora, y no lo hizo, pateó la pelota a otro lado como hicieron la otra vez y pasaron vergüenza. Y ahora aprovechando las declaraciones

públicas de un supuesto militante -personalmente me voy a encargar de hablar con él para que me las diga en la cara- porque él ese día me hablaba y me decía con nombre y apellido quienes eran los responsables. Pero ese es un tema que lo vamos a resolver para dentro nosotros.

Este hecho no es un hecho aislado, aunque no les guste la gente advierte que esta conducta se va reiterando y yo le digo a la sociedad, y la sociedad lo está advirtiendo, persecución política, aprietes, lo de Parque América, las declaraciones de los sueldos de los trabajadores de salud, operetas de cuarta para presionar, para infundir miedo; a nuestros pares también, cuando pedimos algún pedido de informe nos están mandando mensajes mafiosos para que nos callemos, pero a dónde se ha visto esto, a dónde se ha visto esto, y encima nos vienen a hablar de nuestra interna. Pido respeto, pedimos respeto y pedimos el repudio y que se lleguen, desde el Gobierno de la Provincia también se pongan los mecanismos necesarios para lograr el esclarecimiento de este hecho y que ojalá no vuelva a pasar nunca más. Gracias Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted Diputado.

SRA. DIPUTADA RODRIGUEZ CALASCIBETTA.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra la señora diputada Verónica Rodríguez Calascibetta.

SRA. DIPUTADA RODRIGUEZ CALASCIBETTA.- Muchas gracias señora Presidenta.

Creo que voy a reforzar primero que todo las manifestaciones del doctor Vázquez Sastre, en cuanto a por qué la Unión Cívica Radical no se le ocurrió pedir ningún refuerzo policial, obviamente para qué vamos a pedir un refuerzo policial porque cuatro militantes de la Unión Cívica Radical que integran un Frente amplio como el Frente Cívico y Social, un proyecto superador de Provincia, querían manifestar alguna cuestión partidaria, -insisto- cuatro militantes de la Unión Cívica Radical, es una cuestión interna, una cuestión interna de un partido político como la tienen todos los partidos políticos.

Si hacemos historia seguramente podemos hacer muchas referencias a conflictos internos del P.J., del Frente para la Victoria, de descontentos, de pases de un lugar a otro, creo que sería largo, tendido y no terminaríamos más.

Yo creo como lo hemos planteado en este recinto, nosotros no venimos a hablar de la interna del Frente para la Victoria, ni la interna del PJ, nosotros venimos a defender la democracia y una forma de vivir en esta Provincia. Cómo queremos vivir, cómo queremos que nuestros niños, niñas y adolescentes tengan un futuro real, con inclusión real no con inclusión de la boca para afuera, con actos reales, fácticos que demuestren que estamos protegiendo a los chicos de Catamarca.

Y cuando vemos o llego, porque yo puedo hablar como una persona que estuvo presente en esta situación tan desagradable que nos tocó vivir, llego y veo niños, niños de 11 años, 10 años, niñas que no habrán tenido 13, 14 años comandadas por un montón de muchachos tapados, camuflados, con bombos identificados con un club de fútbol de la Provincia, con cánticos relacionados a ese club de fútbol, con solicitud de trabajo, con pintadas relacionadas a nada que ver con lo político, detectamos, obviamente que había todo un movimiento y a eso hay que sumarle una situación gravísima, gravísima, cuando esta gente que estaba presente ahí, vincula a un funcionario del Ministerio de Gobierno con la convocatoria.

Entonces es absolutamente contradictorio e inentendible para este Gobierno que habla de inclusión, que esos niños hayan estado en esa situación. Si es verdad que este funcionario los convocó como dicen y manifiestan los mismos niños a cambio de una camiseta, si es verdad que eso pasó de esa manera, y a eso sumarle la situación en la que se encontraban y que fue pública y notoria y transmitida en vivo por los medios de comunicación que se encontraban presentes, esos niños estaban en una situación de alcohol o de drogas, estaban exaltados, fuera de si.

A mi me causó, no me causó miedo que hayan atentado contra una sede partidaria, en todo caso me molestó el atentado a la democracia, porque se supone que vivimos en una democracia consolidada, lo que me causó mucha impotencia, mucha impotencia, mucha indignación de ver esos chicos ahí, y me causó mucha sorpresa ver que ningún funcionario o alto funcionario de este Gobierno se acercara para contener estos chicos. En vivo y en directo, señores Diputados, se estaba transmitiendo esta situación, en vivo y en directo los medios manifestaban que esos niños estaban ahí, en esa situación y este Gobierno miró para un costado y no hizo absolutamente nada, cuándo vamos a comenzar a aplicar la Ley de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes? Cuando se van a dignar a defender a nuestros niños? Por qué tienen que estar en esa situación?

Acá hay dos cuestiones distintas: una que deberá investigar la Justicia y saber quién los llevó a ese lugar, y la otra situación de la cual el Gobierno no puede de ninguna manera desprenderse, es la falta de responsabilidad de los funcionarios de este Gobierno, que entiendo, sabiendo que estos chicos estaban en esa situación no hicieron absolutamente nada. Sabe que hicieron? mandaron policías, había todo un cordón policial, qué puede llegar a hacer

la policía con estos niños? seguramente contener a los que comandaban si la situación se tornada mucho mas violenta, si pretendían ingresar con esas gomas que tenían en la esquina para incendiar dentro de la sede partidaria. Pero qué hizo este Gobierno Provincial para contener a estos chicos? Entonces uno se pregunta no? Hoy nuestra situación de convivencia social no tiene punto de entendimiento. Cómo puede ser que el Gobierno de la Provincia no aporte para tener paz social o creemos que con estos niños en este lugar y cumpliendo ese rol tenemos paz social.

La gente tiene muchas preocupaciones, la seguridad es una de ellas, el mismo Subsecretario de Seguridad dijo que todos los delitos se relacionan con la droga, los medios de comunicación informaron que esos niños y esos adultos que estaban comandando, estaban en esa situación. Qué hizo el Gobierno de la Provincia? Que nos expliquen, a mi me gustaría que algunos de los Diputados hagan uso de la palabra y nos digan, nos traigan un informe, nos digan cómo están conteniendo a esos chicos, porque además hay videos, hay fotos que son accesibles a todos los ciudadanos de esta Provincia, los que han estado circulando por todos los medios de prensa, en donde se los puede absolutamente identificar.

Entonces, me parece que no hay que mezclar las cosas, la intromisión en la vida partidaria de otro frente electoral, de otro partido político puede ser condenada como un acto antidemocrático, pero la falta de acción y de política de Estado para la protección de los niños es imperdonable. Nada más señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Gracias Diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Raúl Chico.

SR. DIPUTADO CHICO .- Gracias señora Presidenta.

La verdad no se bien por donde empezar, y me tiene tan preocupado este tema que hasta estoy dubitativo, porque realmente lo que ha pasado el otro día, merece el repudio de todos y merece la preocupación de todos. Pero como decía el diputado Perrota quedamos, anonadados cuando vemos que disputas internas de un partido político, problemas que se producen en esa disputa interna de un partido político, alegre e irresponsablemente se la tratan de endilgar a otro partido político.

Se ha dicho en este recinto: "a nuestros temas déjennos que los resolvamos para adentro", pues háganlo, resuélvanlos para adentro, no anden buscando excusas, no anden buscando chivos expiatorios, resuélvanlos para adentro, no involucren a otros espacios políticos, no involucren a la sociedad, no involucren al Gobierno de la Provincia.

Se habló, señora Presidenta, de persecución política. Si hay un Gobierno que no llevó adelante ninguna persecución política de, absolutamente, ningún tipo es el Gobierno de Lucía Corpacci; no hay un sólo militante radical que pueda decir que ha sufrido persecución política, no hay un sólo empleado de los mal nombrados por Brizuela del Moral en el último tramo de su gestión que pueda decir que fue despedido de este Gobierno, que tenía todas las herramientas legales para hacerlo y que pueda al menos hablar de persecución política. No hay un sólo Jefe de Área, de División o cualquiera que haya tenido una responsabilidad en la estructura administrativa del Estado Provincial que tenga el color político del Frente Cívico y Social, que pueda decir que ha sufrido persecución política, ni siguiera, que ha sido removido de su cargo.

Mensajes mafiosos, dicen también alegremente, -lo digo- mensajes mafiosos, a dónde? Quién? Cuándo? En qué momento? En qué circunstancia? A quién? Sólo se menciona "mensaje mafioso" con el único objeto de desprestigiar a un Gobierno. Dónde está la denuncia en la Policía de aquel que fue amenazado o amedrentado, sin embargo decimos mensaje mafioso. Espero que sea la justicia quien resuelva...

- Interrumpe el señor diputado Juan Pablo Millán -

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Diputado Millán por favor.

SR. DIPUTADO CHICO.- Espero que sea la Justicia quien resuelva esta situación, quien aclare esta situación, también dicen, y ojalá que esta Justicia conformada por el Frente Cívico y Social resuelva el tema, y no como hasta ahora, que sólo libera delincuentes para crear zozobra en la sociedad, para poder mantener el discurso de la inseguridad, porque la gran responsable de la situación que hay hoy por hoy, uno de los grandes responsables es esa Justicia que libera delincuentes de manera permanente. Acusan a la Gobernadora, a la Gobernadora la acusan de los hechos, cuando fue el Gobierno de la Provincia quien mandó preventivamente la Policía -y como bien lo decía el diputado Perrota- sin que haya sido solicitada, no solicitaron apoyo en ningún momento.

Se habló despectivamente de niños drogados y alcoholizados -supongo yo le habrán hecho los análisis-, y dicen: "quién se encargó cuidar esos niños". Yo quiero recordarles que esos niños -según ellos- estaban en la casa radical, quienes tenían que cuidarlos, eran ellos, que fueron gobierno hasta hace muy poco tiempo y que adentro de esa casa radical había

funcionarios o debía haber funcionarios que todavía hoy tienen responsabilidades políticas, pero nó, se dice, qué hizo la Gobernadora?

Acá usan a un dirigente político, que aparte forma parte de la lista de Diputados del Frente para la Victoria PJ, y lo hacen con saña, lo hacen justamente, dan ese nombre justamente para desprestigiar a la lista, pero señora Presidenta, tiene usted que saber que lo hacen sólo en los medios de comunicación, cuando tienen que firmar algo ponen un dirigente como lo hicieron acá y cuando tienen que ir a la justicia, dicen: "autores desconocidos", no tienen la fuerza de asumir sus dichos, son cobardes al momento de denunciar, no asumen responsabilidades, agravian, descalifican con fines electoralistas, no les importa a quien dejen en el medio, no vamos a permitir eso nosotros señora Presidenta.

Hablan de violencia, sabe dónde esta la violencia señora Presidenta? cuando el Presidente del partido radical ,juró y perjuró ante el Manto de la Virgen del Valle, que si no había internas él renunciaba a la Presidencia, y sabe que pasó? no hubo interna, no renunció a la Presidencia, y sabe dónde esta la violencia, cuando sale y públicamente le pide a candidatos elegidos en esa Mesa de Consensos que estoy lejos de poder criticar o juzgar, les pide que se bajen, públicamente generando un gran sentimiento de contradicción dentro de las filas de la Unión Cívica Radical. Ahí se genera la violencia, ahí se genera la violencia y luego la consolida cuando sale y dice: esta es la lista y banquéensela, vuelven a hacer hincapié en la desazón y en el descrédito, de correligionarios de él, a los que incinera públicamente y políticamente.

También se genera violencia, cuando un actual Senador de un Departamento sale, no a denunciar, a informar públicamente al pueblo de la Provincia de Catamarca, que tienen un pacto electoral con el espacio de Barrionuevo, pacto que se vio durante toda la campaña para las PASO, el pacto que se empieza a confirmar día a día, hoy mismo, hoy mismo, sale a decirlo el Senador de Antofagasta, que hay un pacto en Antofagasta también, eso genera violencia, eso produce la reacción de los correligionarios, eso hace de que tengan ganas de ir al partido a pedir explicaciones.

Se habla del Derecho de los Niños, cuándo se van aplicar, dicen; demandan, demandan por los Derechos de los Niños, que estaban en la puerta de su casa, en la puerta de la casa Radical, responsabilidad de ellos. Sin embargo señora Presidenta yo no escuché las mismas demandas, cuando fallecieron esos cuatro chicos en la Alcaidía, no escuché a nadie salir a demandar por los Derechos de los Niños y todavía sigo sin escuchar de ese espacio político, la demanda por esos niños.

Entonces señora Presidenta, desde acá hago un pedido y un llamamiento, reivindiquemos la política, mandémosle un mensaje a la saciedad que venimos con propuestas, que lo que queremos es una Catamarca mejor, que para poder implementar esa Catamarca mejor vamos a usar las mejores herramientas, que van a ser justamente, convencer al pueblo de Catamarca de que la propuesta del Frente Cívico es mejor que la nuestra, pero que no vamos a usar el agravio, no vamos a usar las descalificación, no vamos a usar la ofensa, no vamos a usar la mentira, vamos a ponernos los pantalones largos para que Catamarca políticamente crezca, para que la sociedad recupere la credibilidad de los políticos, porque no hay forma de adquirir derechos ni de instalar derechos, sino a través de una tarea política. La responsabilidad nuestra es suprema, es incalculable y la estamos desperdiciando con actitudes como esta, la estamos desperdiciando, estamos perdiendo el respeto del pueblo de Catamarca al actuar de esta manera.

Nosotros debemos ser otra cosa, nosotros debemos ser quienes traemos la esperanza y el sueño a los catamarqueños y no la violencia y la división y la acusación permanente, injustificada y violatoria de los derechos de aquellos que son acusados, que no tienen la oportunidad de poder limpiar su nombre después. Vamos a ser personas de bien, vamos a ponernos a trabajar por el pueblo de Catamarca, vamos realmente a dignificar esta tarea política que bastante bastardeada viene y seguramente mucho tenemos que ver nosotros en eso.

Desde acá ese llamamiento señora Presidenta. Y una moción de orden también por favor, que una vez terminada la lista de oradores que tiene pasemos a otro tema, porque la verdad que es muy complicada. Es moción de orden señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Gracias Diputado.

A consideración la moción de orden solicitada por el diputado Chico. Quedan cuatro Diputados en el listado que fueron registrados hasta antes de la moción.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

- RECHAZADA -

SRA. PRESIDENTA MORETA.- No fue aprobada. Rechazada.

Tiene la palabra el señor diputado Jorge Lagoria.

SR. DIPUTADO LAGORIA.- Gracias señora Presidenta.

En realidad a medida que uno va esperando hacer uso de la palabra, los Diputados preopinantes vamos coincidiendo en algunos de los conceptos. Por ahí uno escucha algunos comentarios o alocuciones que llegan a confundir y a provocar sentimientos encontrados y mucha bronca interior, porque Diputados de la oposición, muchos de ellos hablan con muy poca memoria.

Digo con muy poca memoria porque uno de ellos, un Diputado pre, preopinante, dejó entrever en sus palabras el caso de Parque América, de la familia Pachao. Caso lamentable que ocurrió en estos últimos tiempos y en la gestión de este nuevo gobierno. Digo yo de la poca memoria, porque como que no actuó el Gobierno con referencia a esta situación, no actuó la Justicia, como que no se hizo responsable de esa situación, y digo yo dónde está la actuación del Gobierno del Frente Cívico y Social de los más de cuarenta muertos, situaciones sin resolverse durante la gestión del Frente Cívico y Social. Y como coincido con el Diputado preopinante la Justicia está en manos del Frente Cívico y Social, no hace falta mencionarlo porque todos lo conocen y sabemos de qué filas políticas provienen.

Entre otros temas lo que se está tratando y tratando desviar las consecuencias del hecho ocurrido el día de ayer, doy fe y por palabras propias de quien hizo la lectura preventiva de lo que podría ocurrir o no, de enviar la policía en custodia, y justamente los ciudadanos niños o jóvenes como se hizo alocución y referencia que además de calificar de drogadictos y adictos. Digo yo, esos niños o jóvenes que estaban ahí no tienen 20 meses que es este Gobierno, quieren dejar entrever que todos los problemas de la violencia, de la inseguridad, de la drogadicción, comenzaron hace 20 meses en Catamarca. Estos son problemas heredados por la falta de políticas estructuradas, planificadas del Estado en el Gobierno del Frente Cívico y Social; son ellos los responsables de no haber actuado en tiempo y forma, como ellos están solicitando ahora políticas de Estado activas, para resolver el tema de la drogadicción, en la niñez y en la juventud, superan los 20 meses creo yo, aplicando sentido común, señora Presidenta, eso se deja entrever.

Además quiero hacer referencia, no tan sólo el hecho ocurrido ayer en el Comité de la Unión Cívica Radical. Yo entiendo, que quien se manifiesta en contra del Gobierno es porque no está de acuerdo con el Gobierno y con las políticas que se llevan a cabo. El día de ayer, cuando transitaba por frente la Legislatura, esa manifestación de los empleados de la salud, y con esto, me quiero solidarizar con el empleado Rivero, compañero de trabajo de esta Cámara, porque tengo la filmación, fue agredido por integrantes de esa manifestación, con chaquetas y todo lo demás, o sea insisto, hay gente que no está de acuerdo con el Gobierno, por eso se manifiesta de esa forma; además de inculcar adjetivos calificativos a un Legislador por una supuesta actuación en detrimento de ellos.

El compañero Rivero hacía su trabajo, sacaba fotografías para publicar esa manifestación que se respeta, lógicamente, cuando se la hace en paz, con tranquilidad, buscando el respeto que ellos exigen, pero no de esa forma; yo vi como agredieron al compañero de trabajo, le quitaron la cámara, se la tiraron al suelo; volvieron dos personas a querer agredirlo, espero que haya hecho las pertinentes acciones legales con respecto a este ataque hacia su integridad física y, lógicamente, de él contra su actividad laboral.

Insisto con esto, con muy poca memoria. Se deja entrever en estas palabras, para mi son palabras muertas, que no tienen materia porque esa estrategia de continuar haciendo responsable al Gobierno Provincial por acciones u omisiones en determinadas situaciones, yo creo que muchas de esas situaciones son responsables quienes están hoy con representación política en la oposición.

No estoy de acuerdo para nada -y me sumo a las palabras del diputado Perrota- no estoy de acuerdo para nada con esa intención de inculcar en un funcionario de Gobierno la responsabilidad de las acciones vertidas. Y hay algo que me preocupa mucho, las palabras del Diputado de la oposición, donde manifiesta que él se encontraba con esa persona, con ese militante radical y que él le contaba quiénes eran los que habían organizado con nombre y apellido, y resulta que van y hacen la denuncia contra autores desconocidos; yo lo invito a ese Legislador, en todo su derecho de ciudadano, de que vaya y haga las denuncias con los nombres y apellidos que él conoce, para que de una buena vez por todas, la justicia actúe como quien tiene que actuar y no dejar entrever en la comunidad esta cosa mezquina -como se ha manifestado- desde chicanas políticas en tiempos pre-electorales.

Insisto, que esto es un discurso sostenido del Frente Cívico y Social y lo voy a manifestar, si se quiere figurativamente; "si hay alguna mujer que a mí me gusta y está de novia, me gustaría conquistarla por mis méritos, no hablando mal del novio" y eso es lo que hace el Frente Cívico y Social, quiere captar votos hablando de este Gobierno, que le está costando mucho llevar a cabo su política de Estado, planificada en el ámbito cuando tiene que intervenir la Justicia, porque la justicia sigue siendo del Frente Cívico y Social, y lo digo y lo reafirmo, defienden y sostienen a inútiles, a fiscales inútiles, que lo único que hacen es inculcar, inducir a que la tranquilidad, la pasividad de los ciudadanos y lo hablo por los santamarianos, se manifiesten -si se quiere- generando actitudes que ellos piensan que es de violencia, por qué? porque no resuelven los más de 20 casos de muertes en Santa María y en toda la Provincia, inclusive casos que datan más de14 años.

DIRECCION DE TAQUÍGRAFOS DE DIPUTADOS: DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DIA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Entonces me gustaría que las próximas alocuciones con respecto a temas que tengan que ver con esto, hagan un poquito de memoria porque hace falta y le va hacer bien a nuestra comunidad catamarqueña. Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted Diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Jorge Sosa.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra el señor diputado Jorge Sosa, si él le da la interrupción.

SR. DIPUTADO SOSA, Jorge.- Le concedo la interrupción.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra el señor diputado Miguel Vázquez Sastre.

SR. DIPUTADO VÁZQUEZ SASTRE.- Gracias Presidenta.

Es para explicarle al Diputado preopinante, cuestiones básicas del Derecho Procesal Penal. Al margen de que en el momento de los hechos, cuando uno ha concurrido, los mismos manifestantes manifestaban los nombres de estos supuestos funcionarios que estaban involucrados, está claro que los autores, de hecho quienes llevaron adelante los hechos vandálicos, son autores desconocidos porque no sabemos quienes son, por supuesto que en la denuncia se van a incorporar los elementos necesarios y se va hacer alusión a esta persona una vez que se identifique a las personas que llevaron adelante este hecho vandálico. Es una cuestión de simple conocimiento del Derecho Procesal Penal señora Presidenta. Nada más Gracias.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted Diputado.

Continúe con el uso de la palabra diputado Jorge Sosa.

SR. DIPUTADO SOSA, Jorge.- Muchas gracias señora Presidenta.

En realidad me toca intervenir en este momento de este debate con posiciones encontradas. Por un lado, poner en conocimiento que como militante radical, creo que el episodio de violencia que ha sufrido la sede partidaria, es de violencia institucional grave para la democracia de la Argentina y de Catamarca. Estas mismas expresiones las estaría haciendo, si hubieran atentado contra la Sede del Partido Justicialista, contra la Sede del Partido Demócrata, contra la Sede del Partido Socialista, porque podemos tener diferencias ideológicas a veces hasta metodológicas, pero quienes venimos de la política sabemos que es nuestro ámbito por ahí hasta familiar, desde lo político, donde aprendemos lo bueno y lo malo en nuestra trayectoria política.

De manera que para bajar un poco la espuma de esta discusión, creo que como integrante del Bloque del Frente Cívico, reconozco las palabras de los Diputados del Frente para la Victoria que sinceramente se acongojan con este acontecimiento grave para la vida institucional, pero permítanme hacer algunas consideraciones con respecto a la teoría de la irresponsabilidad política que se planteó acá.

Conforme a esa teoría de irresponsabilidad política el doctor Castillo, el ingeniero Eduardo Brizuela del Moral, serían también autores del bulonazo que recibió el candidato a Diputado Nacional Sergio Maza en el conurbano, creo que no ha sido así.

De manera que me parece que en aras de reivindicar la política, de reivindicar nuestras prácticas, deberíamos en cierta manera ser medidos en nuestros términos y en nuestras apreciaciones. Como hombre del Derecho sé que si tengo identificado el autor del hecho lo voy a denunciar, y en ese sentido no me considero ningún cobarde por no haber aportado ningún nombre, al contrario, el proceso penal, de instrucción penal, me permite aportar los elementos que considere que pueden llegar a imputar a algún ciudadano de la Provincia, y será otro órgano el que deberá realizar investigación y dirimir los responsables.

Creo que es importante que esta Cámara, se manifieste expresando el repudio a estos acontecimientos. Yo solamente quiero decirles, a quienes atentaron a la Sede de la Unión Cívica Radical que en ella, solamente existen libros de Actas Partidarios, recuerdos de la militancia, cuadros y objetos de gran valor emocional para los que somos radicales y para los que no son radicales, y simplemente, solicitarle a las autoridades públicas que esclarezcan estos graves acontecimientos por el bien de nuestra democracia. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted señor Diputado.

SR. DIPUTADO ANDRADA, Guillermo.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Andrada.

SR. DIPUTADO ANDRADA, Guillermo.- Gracias señora Presidenta.

Obviamente que como hombre de la democracia voy a repudiar todo hecho de violencia se genere en el ámbito que sea, y más sobre todo, en un ámbito donde es la elaboración de un Partido Político, o que se quieren expresar ideas políticas.

Pero tomando palabras de un Diputado que me antecedió en la palabra, yo creo que en la cual se refería que "esta película ya la vimos"; es cierto, esto es una película que el peronismo la conoce. En realidad no es una película, es una obra de títere en la cual hay un gran titiritero y que en forma maniquea, siempre ha tratado de dividir a la sociedad de Catamarca. La idea de que la paz social es una marca registrada de un sector político, yo creo que se le está cayendo; la paz social no forma parte, solamente de un slogan de campaña, sino forma parte en la conciencia de todos los catamarqueños.

Así que cuando uno escuchaba la nota -que la leía el Secretario Parlamentario- es un argumento de una obra de títeres en la cuál involucran a los niños, a la paz social, yo quiero dejar en claro, que ese argumento que lo generó hace muchos años cierto personaje, en la cual el peronismo en forma maniquea éramos los malos y ellos eran la paz social y el orden, ya está quedando vetusto, ya no sirve.

Nosotros vamos a cuidar la paz social, el hecho mismo de que el Ministro de Gobierno haya puesto a la seguridad para que no se generen disturbios, está hablando de que estamos cuidando la paz social. También, veo que se habla de que los niños no eran contenidos, los niños que estaban ahí no tenían 2 años, tenían más de 15 años, y la generación de las adicciones y la desigualdad social en la cual ellos están siendo..., muchas veces sufriéndola, no es responsabilidad sólo nuestra momentáneamente, nosotros estamos haciendo y buscando la herramienta para lograr que ese se revierta.

Así que creo yo, que este argumento en el cual se quiere -como en una película- poner de que nosotros generamos la violencia, en realidad, encubre una metodología que desgraciadamente creo que se están equivocando, de armar las listas en forma de mesa chica, y tal vez, un dirigente radical me dijo a mi: "nosotros no vamos a aceptar lo que les pasó a ustedes por los 20 años" y espero que así le suceda. De todas maneras, insisto, yo en mi alocución quiero dejar en claro, que no se sigue utilizando la paz social, como un elemento de campaña en la cual la establecen como un slogan. La paz social tanto el peronismo, tanto el radicalismo, tanto el socialismo, tanto la sociedad, la queremos y luchamos por ella; no forma parte solamente de un sector partidario político y creo que esa forma de querer dividir a la sociedad entre malos y buenos, existe ese maniqueísmo perverso ya está superado, quien es el que elabora ese cerebro perverso que la elabora, creo que se quedó con un argumento que ya es antiguo. Tendrán que democráticamente resolver los problemas y en el debate y en la elección y en los votos se verá quienes son los más capaces para gobernar o para llevar adelante a nuestra Provincia.

Por último insisto como hombre de la democracia, quiero repudiar y está -creo yo- en la voluntad de todos los políticos que estamos acá, que no pretendemos la violencia como arma para el debate de ideas. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted Diputado muchas gracias.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra el señor diputado Rubén Herrera.

SR. DIPUTADO HERRERA, Rubén.- Gracias señora Presidenta.

Sin lugar a dudas he escuchado muchas expresiones, algunas que me hubiera gustado que se hicieran cuando los episodios y los hechos sucedían, no sé si las circunstancias de cómo ha tomado estado público esto, hoy hace a algunos colegas del oficialismo tener que expresar como quien me acaba de preceder en el uso de la palabra y algunos otros que también, y que tienen sin lugar a dudas, distintas visiones sobre esto. Yo de lo que estoy absolutamente convencido señora Presidenta, de que nadie acá en este recinto va a hacer cambiar la realidad, nadie, digan lo que digan, objetivamente sucedió un episodio, agradezco que estuvo la prensa presente que trasmitía en directo, que la sociedad catamarqueña de punta a punta tenía un relato en primera persona, o sea que lo que podemos decir nosotros -vuelvo a decirlo acá con absoluta tranquilidad de conciencia y de lo que estoy diciendo- no vamos a hacer cambiar la realidad de lo que sucedió. Y sobre ese episodio de quienes estuvieron presentes y de quienes como yo, no estuve presente, podemos tener distintas miradas, análisis y opiniones.

Creo también por los relatos de quienes vivieron de puertas adentro en el edificio, específicamente, corrieron riesgo sus vidas y yo estoy absolutamente convencido de la similitud que hay en los riesgos de la inseguridad que existe en Catamarca, no lo voy a mencionar al Gobierno para que no se ofenda el oficialismo, pero alguien tiene que tutelar la seguridad de la Provincia y de los catamarqueños, no lo dije yo, los hechos han sucedido, los tres últimos casos de violencia de género donde murieron tres mujeres. Justamente fueron personas que en su proceso está claramente determinado que estaban con el consumo de estupefacientes; en esa

calle Chacabuco los periodistas trasmitían en directo que estaban consumiendo droga en la vía pública.

Que la sociedad saque sus propias conclusiones, como también sí es importante aclarar en este recinto, me parece que es un aporte, que las denuncias realizadas fueron hechas precisamente por estos jóvenes que habían solicitado el edificio de la Sede de la Unión Cívica Radical y que querían conversar con el ámbito de las autoridades partidarias, con legitimidad o no, temporalmente correcto o no, ellos fueron quienes hicieron las denuncias, así que diría reserva y prudencia para quienes imputaban esto de que había cobardía o que hicieron referencia a esto, creo que quienes hicieron mención de esto están totalmente equivocados. Se ha aclarado acá que con el correr de los días y los elementos de juicio se irán aportando a la Justicia; los abogados trabajarán en ese sentido.

Pero digo, se ha hablado también de hipocresía, señora Presidenta, yo callé mucho tiempo, y lo puedo decir con absoluta autoridad, porque de verdad que alguna vez, en aquella trágica semana donde se hizo mención, también, del joven Pachao en el Parque América, más precisamente, en una Comisaría y después -entiendo- que en el hospital muere y se arma una batahola después de un escenario y de un manejo, que necesariamente, tengo que a alguien responsabilizarlo, es decir, no voy hacer como el ciudadano Correa, voy a ir hacer la denuncia a la Justicia o a la Policía de La Rioja, que fue víctima hace 48 horas de un robo en calle Sarmiento. Fue y es el Gobierno que está de turno. Y sin embargo, señora Presidenta, si hubo un militante perseguido, y quien le habla -lo digo acá por primera vez- tuve que estar replegado con mi familia -porque vuelvo a citar a la prensa- agradezco porque trascendía que a un Herrera lo iban a meter preso; era una operación orquestada, trabajando desde el terrorismo de Estado; desde el Gobierno de la Provincia, haciendo esa maniobra para que un Herrera estuviera preso, porque todas las implicancias que significa el rol de un ciudadano, una familia o en definitiva, las responsabilidades que teníamos; y la consecuencia fue esa señora Presidenta. Estuvimos el fin de semana replegados parte de mi familia, y así se presentó uno de mis hermanos, que hoy todavía está en la causa, y está en la causa, porque es una causa general, pero de la cual 3 testigos impuestos, 2 se retractaron; rectificaron lo que habían dicho al principio; y hay un tercer personaje que es público y notorio, como el señor Payo Rosales, que es el que dice -y lo voy a decir acá- en su testimonial dice que mi hermano era un hombre que usa pantalón blanco, zapatos blancos, cadena de oro, fue que se presentó a las 3 de la tarde a su casa a instigarlo, invitarlo para que haga este operativo. Vergüenza me da de la manera en que han actuado este terrorismo de Estado, persiguiendo a gente para justificar lo injustificable; había un joven muerto en la provincia de Catamarca por negligencia e impericia de este Gobierno.

Digo, si todos estos episodios de violencia y de persecución no son, absolutamente, reales y objetivos; cuando digo que la prensa transmitía en primera persona, a ver..., quien de acá va a tener la autoridad, si no estuvo ahí, para revertir este escenario de la realidad.

Entonces digo, señora Presidenta, con absoluta tranquilidad de conciencia y respetando las aspiraciones de muchos dirigentes que, seguramente, tuvieron su pretensión y un escenario interno de la Unión Cívica Radical; los procesos se han dado con absoluta transparencia ejerciendo la responsabilidad de internas partidarias. Si el Partido de oposición está desperdigado en varias facciones que se ofrecen a la opinión pública en la nueva oferta electoral, no es mi responsabilidad, yo soy militante de la Unión Cívica Radical y velo para que mi partido y mi frente político tenga la mayor comunión con la ciudadanía; es lo que me importa, pero por favor con la prudencia del caso, no hablemos de hipocresía, no tergiversemos los episodios y seamos responsables porque no vamos a cambiar la realidad. Gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted señor Diputado.

SR. DIPUTADO GINÉ.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra el señor diputado Raúl Giné.

SR. DIPUTADO GINÉ.- Gracias señora Presidenta.

El General Perón decía que: "la única verdad es la realidad". La realidad del año 2011 hizo que los catamarqueños votaran a la doctora Lucía Corpacci como Gobernadora, porque pensaban que la realidad era un cambio para la provincia de Catamarca. Y la realidad a dos años de que asumió la doctora Corpacci, Frente para la Victoria en el Gobierno, nos indica y nos preocupa como catamarqueños y como ciudadanos que el problema fundamental es que la realidad de hoy y al margen de que nos quieran culpar que todos los problemas que tenemos hoy día en Catamarca, son problemas de vieja data, son problemas que culpa porque gobernó el Frente Cívico etc., etc., etc.

La realidad nos indica que hay una inseguridad, como me hubiera gustado que el Ministro de Gobierno como tuvo la rapidez para mandar fuerzas policiales a la Sede de la Unión Cívica Radical, porque no sé como se enteró el Ministro de Gobierno, cómo no se entera el Ministro de Gobierno, las áreas de seguridad para prevenir los problemas de inseguridad que

tenemos todos los catamarqueños todos los días en la ciudad de Catamarca, en la Provincia y fundamentalmente en la ciudad.

La realidad nos indica de que hay problemas reales en el área de salud y que a pesar de querer intervenir de distintos sectores, incluido del sector del Poder Legislativo, no hay solución. La realidad nos indica de que hay problemas en el área de producción; la realidad nos indica de que varias empresas que supuestamente, que se acabó la promoción industrial en diciembre de 2012, se quedaban porque iba a haber partidas presupuestarias a efectos de que estas empresas no se vayan de la Provincia, pero la realidad les indica que al día de hoy se han ido cuatro empresas, por supuesto con las consecuencias del desempleo.

Algún Diputado que me precedió en la palabra dijo que las cuestiones internas que las solucionemos internamente, que se quede tranquilo que seguro que la vamos a solucionar internamente. Pero me preocupa como Diputado y como ciudadano, porque creo que nos corresponde por obligación, fundamentalmente por obligación política que tenemos y el oficialismo no puede negar que muchas veces hemos querido colaborar y apoyar distintas medidas que puedan traer como consecuencia una tranquilidad y una paz social en la Provincia de Catamarca.

Así que por lo tanto señora Presidenta, la realidad nos indica que aquel gran cambio que votó la ciudadanía en marzo de 2011 no se ve plasmado en la realidad en septiembre de 2013.

Y quiero adherir a las palabras que hizo el diputado Sosa con respecto a toda su alocución, y fundamentalmente en que tratarnos de cobardes porque hemos hecho la denuncia contra autores desconocidos me parece que está fuera de lugar, quien la hizo; no es ser cobarde hacer una denuncia contra alguien que no sabemos quien ordenó que se hagan estos desmanes. Y fundamentalmente también veo que entre las pintadas que había en la Unión Cívica Radical, había una que decía "dementes" o algo así, "los dementes del tablón" en las paredes de la Sede de la Unión Cívica Radical y oh sorpresa frente a nuestro edificio del Poder Legislativo, vemos la pintada del candidato a Diputado Nacional por el Frente para la Victoria, en el primer término y firman los dementes del tablón.

Esto, no es necesario pedir explicaciones pero es como si hubiera alguna similitud de las personas que han escrito o por lo menos han firmado las pintadas en el Comité Provincia, que firman los mismos que firman acá al frente en la pared diciendo vote al Diputado en primer término por el Frente para la Victoria y firman los dementes del tablón.

Por lo tanto señora Presidenta, señores Legisladores creo que..., vuelvo a insistir en aquella frase famosa del General, que "la única verdad es la realidad" y la realidad es que aceptemos que las expectativas de la realidad del 2011 no han sido colmadas para la sociedad de Catamarca. Muchas gracias señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- A usted Diputado.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Pido la palabra.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Guerrero. Es la última oradora.

SRA. DIPUTADA GUERRERO.- Gracias señora Presidenta.

Mucho se ha dicho, demasiado se ha debatido, pero lo cierto es que a esta altura de los acontecimientos yo no voy a hablar de hipocresía, pero sí de actitudes de fariseísmos.

Y sabe por qué digo esto señora Presidenta? porque quienes hoy se rasgan las vestiduras y levantaron al menos mediáticamente el dedo acusador contra un compañero nuestro, creyéndose que en la impunidad de la letra escrita en los medios de comunicación o de las grabaciones de los medios televisivos o digitales, después iban a tener la oportunidad de no asumir las consecuencias de esas acusaciones, escudándose en denuncias supuestamente contra autores desconocidos, se equivocan porque eso sí constituye un acto de absoluta irresponsabilidad y en el supuesto de que las personas que lo hubieran manifestado fuesen funcionarios públicos, la irresponsabilidad es doblemente mayor pero además podría configurar un incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos porque tienen la obligación legal de formular denuncia penal.

Y a mí esto me preocupa sobremanera señora Presidenta, porque mire, si mal no recuerdo en la página 3 del Diario El Ancasti del día miércoles 25 de septiembre del corriente año, el propio candidato a Diputado Nacional en primer término por el Frente Cívico y Social y, además ex Gobernador de la Provincia durante ocho años, el ingeniero Eduardo Segundo Brizuela del Moral manifestó o por lo menos el diario así lo cronica que "en la movida que hubo en la Unión Cívica Radical había drogas". Si a él le consta, si él lo vio o si le contaron debe concurrir ante la Justicia, expresarlo, denunciarlo y dar los nombres, sino fue un testigo presencial de las personas que a él le transmitieron estas circunstancias.

Yo por supuesto que voy a rechazar todo tipo de hecho de violencia y sabe por qué señora Presidenta? Primero por una profunda convicción democrática, pero también en segundo lugar por la memoria de todos los compañeros peronistas que fueron víctimas de hechos de violencia, y sin remontarme a las épocas del terrorismo de Estado, donde en la Provincia gobernaba un conspicuo miembro de la Unión Cívica Radical, debo decir que en el

gobierno democrático del Frente Cívico y Social, también mataron compañeros, como el compañero "Torito" Ponce en ocasión de estar desplegando actividad proselitista partidaria, más concretamente en las famosas pintadas y no fueron otros peronistas los que lo mataron.

Además señora Presidenta y en este remanido argumento que utiliza la oposición de la supuesta paz social, cuya aparente conculcación intentan atribuir, atribuirnos a nosotros como gobierno, yo quiero señalar que la paz social debe ser una construcción colectiva y debe ser una responsabilidad de todos los actores institucionales y sociales, y si se lesiona la paz social cuando falazmente se intentan atribuir culpabilidades que después judicialmente no se las ratifica; si se lesiona la paz social cuando algún Senador Nacional que todos conocemos, pero no por bueno, levanta el dedo acusador ante..., en los medios de comunicación y cuando la Justicia lo cita se ampara en sus fueros, contesta por escrito, y ni siquiera ratifica lo que ha acusado ante los medios de prensa.

Voy a celebrar el cambio de actitud de algún Diputado del Frente Cívico y Social, que ayer acusaba y deleznaba a algunos comunicadores sociales, incluso, poniendo sobre ellos un manto de sospecha, porque hasta en alguna oportunidad cuando no lo favorecían a miembros de su propia familia, los acusaba de ser periodistas comprados y hoy destaca el accionar de la prensa. Es bueno que haya cambiado de actitud o de visión respecto a los medios de comunicación algún Diputado que me precedió en el uso de la palabra.

Pero también, debemos señalar que la realidad señora Presidenta, en temas que le atañen a la Justicia hay que acreditarla y probarla ante los órganos judiciales que instruyen o que intervienen en Instrucción Penal Preparatoria, y no pasarnos la vida declamando ante los medios lo que después no pueden o no se animan, porque hay que tener coraje para ir ante un Órgano Judicial y hacer la denuncia con nombre y apellido; pero claro, es más fácil tirar la piedra y esconder la mano y que otros se ocupen.

Y en el tema de las investigaciones no corresponde, de ningún modo pedirle la intervención a la Gobernadora, porque es otro el Poder del Estado el que tiene la responsabilidad de investigar, de deslindar, de imputar y, en su caso, de condenar o de absolver; no es la Gobernadora de la Provincia o se olvidan que existe la división de Poderes, o quizás son nostálgicos, de otros tiempos en que algún Gobernador le importaba un bledo la Justicia y dejaba en la calle Jueces por Decretos y perseguía a los peronistas. Esos tiempos ya pasaron, gracias a Dios y por voluntad del pueblo de la Provincia que votó un cambio.

También me parece de un fariseísmo absoluto, pretender meter en esta cuestión el tema de los niños, niñas y adolescentes, como si el Gobierno se hubiera desentendido del tema y mirara para otra parte. Yo les quiero recordar -porque a veces es bueno hacer un ejercicio de memoria histórica- les quiero recordar que cuando el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes se aprobó a nivel nacional en el año 2006, el Frente Cívico y Social miró para otro lado y tardó 5 años; 5 años en adherir a la Ley Nacional y adhirió cuando se estaba yendo del Gobierno de la Provincia, y se fue sin dejar hecha la infraestructura necesaria de acuerdo a los dispositivos que preveía la Ley para la contención y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, especialmente, de aquellos que estaban o que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

No se les escuchó esa misma preocupación en ningún medio, cuando cuatro chicos morían calcinados en la Alcaidía, que era una cárcel con rejas en condiciones infrahumanas donde mantenían cautivos ilegalmente a adolescentes catamarqueños. Jamás se les escuchó señalar responsables, porque los responsables estaban, entre quienes en ese momento desempeñaban altísimas dignidades en el Gobierno de la Provincia.

Y sí nos ocupamos de los chicos, sí nos preocupan nuestros niños y adolescentes; porque fue este Gobierno el que apostó a la educación conteniendo casi 3.000 adolescentes que por obra y gracia del Gobierno del Frente Cívico y Social, se encontraban fuera del sistema educativo en el nivel secundario, fue el gobierno de la doctora Lucía Corpacci quien creó 36 escuelas rurales para garantizarles a esos 3.000 jóvenes el derecho a la educación secundaria que hasta entonces tenían conculcado.

Y aunque no les guste y aunque les duela mirarse ustedes mismos, no pueden dejar de reconocer y en esto -y aunque mal me pese, voy a citar un autor de ustedes- el senador Oscar Castillo dijo hace pocos días, ante los medios de comunicación en un reportaje, que en 10 años no se había solucionado el problema de la pobreza. Lo que pasa que él apuntaba a nivel nacional, pero se olvidaba que los últimos 10 años, mejor dicho los últimos 20 años, incluido él, su propio Partido o Alianza Electoral, fueron los que gobernaron en la Provincia y no supieron o no pudieron, no sólo desterrar ni la pobreza, ni la indigencia, sino que la agudizaron, cuando en los últimos 8 años del Gobierno de Brizuela del Moral, los ingresos que tuvo la provincia de Catamarca por Fondos de Coparticipación, por Fondo de Asignación Especifica, por Fondo Sojero fueron inéditos, y tampoco pudieron ni quisieron hacer nada.

Y acá me plantean con un grado de caradurez extremo la finalización de la Promoción Industrial, y yo me pregunto, ustedes tuvieron la Promoción Industrial, ustedes tuvieron los Diferimientos Impositivos, qué hicieron durante 20 años, concientes como eran, que la promoción tenía un plazo de vencimiento para generar las condiciones para que las empresas promovidas una vez terminada la promoción, no se fueran de la Provincia, no hicieron nada, ni siquiera el Parque Industrial fue dotado de la energía necesaria para la producción fabril. Y fue

el Gobierno de la doctora Lucía Corpacci, el que vino a solucionar el déficit energético que ustedes durante 20 años no supieron solucionar.

Entonces señora Presidenta, después se rasgan las vestiduras, participan, participan con sus principales referentes de jornadas de diálogo convocadas por el Obispado, y cuando tienen que hacer mea culpa y asumir sus propias responsabilidades, miran para otro lado y como siempre intentan utilizar la teoría de la demonización del adversario político que tan buen rédito electoral les dio durante esos 20 años de gobierno. Pero ya se acabaron, estamos en otra etapa señora Presidenta, el pueblo de Catamarca ha crecido, el pueblo de Catamarca ha madurado, por suerte el ejercicio democrático nos coloca a todos los ciudadanos catamarqueños en otra posición, porque aprendimos que tenemos derechos, pero también aprendimos a ejercer esos derechos y a reclamar cuando tenemos que reclamar. Y nosotros como gobierno respetamos los reclamos de los sectores sociales que vengan, lo que no podemos aceptar son más falacias ni actitudes mentirosas, mentirosas, que provienen de quienes no han asumido ante el pueblo de Catamarca una actitud absolutamente de soberbia y de falta de respeto al pueblo, todo el daño que nos hicieron a los catamarqueños y hoy pretenden erigirse en los constructores o en los garantes de una paz social que lo único que hacen es, permanentemente, poner obstáculos en el camino para que esa paz social no sea alcanzada por todos.

Y le voy a decir más señora Presidenta y señores Legisladores, se ha planteado el tema de la inseguridad y como siempre nos tienen acostumbrados en ese doble discurso, yo quisiera que le comenten a la ciudadanía de Catamarca, en qué condiciones dejaron a la Policía de la Provincia, absolutamente desmantelada, nos llevó prácticamente el primer año de gestión volver a dotar a la Policía de la Provincia de los elementos necesarios para poder hacer prevención, con un sistema de cámaras de seguridad que ustedes instalaron, que no funcionó jamás pero pagaron religiosamente el sistema de monitoreo que no existía.

Entonces no seamos, no seamos más falaces, proclaman la inseguridad, proclaman la preocupación por la seguridad de los catamarqueños y el Frente Cívico y Social ni siquiera se avino a poner en debate en el Senado de la Provincia el proyecto de Ley de Seguridad Democrática que tiene media sanción de la Cámara de Diputados.

Cuál es la preocupación entonces por el tema de la seguridad? Si tampoco, si no quieren debatir, si no quieren ofrecer propuestas alternativas, entonces la verdad que cuando uno escucha a algunos candidatos del Frente Cívico y Social que tuvieron la posibilidad durante 20 años de solucionar los problemas de los catamarqueños, pretenden hacerles creer a nuestros conciudadanos que desde la Cámara de Diputados de la Nación van a hacer lo que no hicieron cuando tuvieron el gobierno. La verdad me parece que se les está faltando el respeto a la inteligencia de los catamarqueños.

Yo no quiero ser muy extensa señora Presidenta, pero no quería dejar pasar algunas consideraciones, porque cuando se utiliza o se pretende utilizar electoralmente la vulnerabilidad de nuestros niños con fines estrictamente electorales, es un acto de fariseísmo. Cuando se intenta cuestionar la seguridad que nosotros asumimos que existen problemas de inseguridad, pero también sostenemos que estamos ocupados en resolver esos problemas.

Ahora también les pedimos que desde la oposición tengan un mínimo gesto y contribuyan con el debate serio y responsable no chicaneros para resolver estas cuestiones y les digan a sus pares del Senado de la Provincia, que se despojen de los partidismos y se animen a dar el debate y que saquen la mejor Ley posible para todos los catamarqueños; pero no, no les interesa señora Presidenta, porque es la bandera que levantan para las campañas electorales, como otrora levantaban la banderas de la demonización del Peronismo, como otrora perseguían a quienes estábamos en el bando de los malos y nos señalaban, y encarcelaron a nuestros dirigentes.

Entonces, señora Presidenta, les pedimos amablemente, pero responsablemente, que si tienen nombres y apellidos de quienes sepan quiénes fueron los autores intelectuales o materiales de los hechos acontecidos en la Unión Cívica Radical, vayan a la Justicia, den los nombres y aporten las pruebas del caso, sino serán nuevamente actitudes de absoluta irresponsabilidad política.

Y por último, señora Presidenta, y dado lo avanzado de la hora voy a mocionar, concretamente, que se dé por terminado el debate y se siga con el Orden del Día.

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Vamos a poner a consideración.

El personal de Seguridad, Protocolo, inviten a los señores Diputados que se encuentran en el pasillo a ingresar al recinto.

- Varios señores Diputados piden la palabra -

SRA. PRESIDENTA MORETA.- Si es el mismo tema, con la señora diputada Cecilia Guerrero se terminaba el debate.

No habiendo quórum se levanta la Sesión siendo las 13:00 horas. Muy amable, Gracias.





San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de septiembre de 2013.-

Señor

Presidente de la Cámara de Diputados

Dn. Néstor Tomassi

Su Despacho

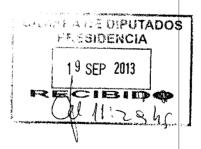
En virtud de haber realizado el requerimiento, a quienes están encargados de la Comisión Bicameral de Seguimiento de los Servicios Públicos, Dr. Martin Blas y Dn. Omar Kramevitter, de las copias de los exptes. del Ministerio de Servicios Públicos y no obteniendo respuesta alguna, vencidos todos los plazos, me dirijo a Usted a los efectos se me remita las copias de los Exptes. cumplimentando lo solicitado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

Arg Juan Pablo Millan
Diputado Provincial

Catamarca

SUSANA DEL V. DIAZ DE CUBILLOS DIRECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS CAMARA DE DIPUTADOS







MIMOTEMO DE SERVICIOS PÚBLICOS

14

Floma:

OZ

... Rodal

San Fernando del Valle de Catamarca, Setiembre 20 de 2013.-

Señor Ministro de Servicios Públicos de la Provincia de Catamarca *Ing. LUIS ALBERTO ROMERO* <u>SU DESPACHO</u>

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y en atención al requerimiento formulado por el Sr. Diputado Pablo Millán, integrante de la Comisión Bicameral de Seguimiento de los Servicios Públicos, a los fines de solicitarle tenga a bien remitir copia en soporte magnético de los Expedientes a través de lo que se tramitan los informes producidos por ese organismo y girados a esta legislatura en cumplimiento de las exigencias constitucionales.-

Descontando desde ya una pronta respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludar al Sr.

Ministro con atenta consideración y respeto.-

Dr. AUGUSTO BARROS SECRETARIO PARLAMENTARIO CAMARA DE DIPUTADOS

> SUSANA DEL V. DÍAZ DE CUBILLOS DIRECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS CAMARA DE DIPUTADOS

NOTA SP 43/2013 SECRETARIA PARLAMENTARIA





SAN FERNADO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 de septiembre de 2013

SEÑOR
SECRETARIO PARLAMENTARIO
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DR. AUGUSTO BARROS
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Atento a lo requerido mediante nota de fecha 20 de septiembre del corriente año, le informo que los expedientes girados a la Comisión Bicameral, son actuaciones que no han sido digitalizadas y que en virtud de lo requerido se dispondrá su asiento en soporte magnético y una vez completado el respaldo informático, será girado a la Legislatura Provincial ha disposición de los Señores Legisladores.

Cabe destacar, que los dos últimos expedientes girados a la Legislatura M-694/12 y S-20606/12 cuentan con soporte magnético.

Sin otro particular, saludo atentamente.

GERVIC OF THE PROPERTY OF THE

ing LOIS A. ROMERO

SUSANA DEL V. DIAZ DE CUBILLOS



San Fernando del Valle de Catamarca, Viernes 27 de Septiembre de

Sr.

Presidente Cámara de Diputados De la Provincia de Catamarca Don Néstor Tomassi SU DESPACHO

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes Legisladores representantes del Bloque del Frente Cívico y Social, nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Señora Gobernadora de nuestra provincia, y en calidad de ciudadanos catamarqueños que, anonadados vemos suceder en nuestra provincia, hechos y acciones que creíamos desterradas de nuestro hacer político y de nuestra vida institucional.

El inexplicable y cobarde acto de agresión y vandalismo, cometido contra la Sede Partidaria de la Unión Cívica Radical, el día martes próximo pasado trae aparejado un retroceso histórico e institucional que merece el rechazo y la indignación no solo de los afiliados partidarios, sino de la comunidad toda, especialmente de quienes deben velar por la seguridad y la integridad física y material de nuestros ciudadanos.

El ataque a la sede partidaria es una violación a los derechos políticos, es una muestra de la total falta de respeto por la institucionalidad, pero fundamentalmente sobre la seguridad en Catamarca. Es responsabilidad de la primera mandataria hacer suyo éste reclamo sin transformarlo en un hecho de tinte electoralista, frente a la actitud de algunos individuos creen que pueden desenvolverse con impunidad en nuestra Catamarca.

Más, los hechos de mayor gravedad, los que reflejan nuestra mayor alarma y mueven a nuestra indignación es que para cometer semejantes acciones se haya hecho utilización de niños, niñas y adolescentes que, durante más de dos horas, estuvieron expuestos en su integridad y seguridad sin que hubiese mediado la urgente y necesaria intervención de los organismos del estado que, al amparo de la Ley Integral de Protección de niños, niñas y adolescentes, deberían haber tenido una inmediata participación del Ministerio de Desarrollo Social.

La situación de indefensión se grava más aún si se tiene en consideración que la utilización de los menores, por parte de algún funcionario vinculado al gobierno, abre la puerta para la inseguridad que ello representa. La pérdida de valores a las que estos niños, niñas y adolescentes asisten, expuestos a la violencia, el alcohol, las drogas, no pueden sino reportarle una imagen negativa de ellos mismos, arriesgándoles a otras situaciones de inseguridad aún mayores, como las que tristemente vemos reflejadas todos los días.

Llamamos la atención de nuestra gobernadora, la que como mujer y como madre, debe hacer propio a estos niños, velando por su seguridad e integridad, pero por sobre todas las cosas devolviéndoles los valores sociales que se pierden frente a actos de ésta naturaleza. Es ella, más que nadie, la que tiene la obligación de velar por su seguridad y, a través de ello, velar por la seguridad de toda la ciudadanía, recogiendo de lleno ésta situación y deslindando las responsabilidades que pudiesen caber a funcionarios de su entorno.

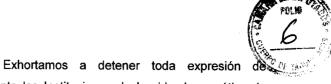
Funcionarios que, con una muestra total de desaprensión ante la situación de exposición de los niños de hasta once años, las niñas y adolescente que se hicieran presentes, algunos de ellos dando señales de una avanzado estado de alcoholismo u otras sustancias estimulantes, se les permitió la permanencia en el lugar, sin activar ningún mecanismo de intervención para el resguardo de los mismos.

Semejante actitud nos impulsa a creer que hasta la vida y la integridad de menores que por una camiseta deportiva, un poco de alcohol o drogas, son utilizados cobardemente por quienes tienen esa voluntad, aquellos que tienen la obligación de interesarse, siguen deshonrando el valor de funcionamiento democrático que deberían representar y defender, manejándolas a su antojo y sólo en base a su conveniencia.

Demandamos de nuestra Gobernadora el compromiso y la asunción de las responsabilidades, una actitud positiva que le ponga un freno a estos embates, que lo único que hacen es vulnerar la seguridad social, violentando sus instituciones y utilizando de manera vil a niños, niñas y adolescentes, tal y como es posible apreciar en fotografías y filmaciones de la prensa local, con total impunidad y sin control, por un par de personalidades. Estos, como tantos otros hechos, deben tener una pronta respuesta.

Requerimos, para éstos menores la intervención oportuna, así como la contención necesaria para hacer de ellos promisorios hombres y mujeres de bien, que breguen por el bienestar de nuestra sociedad.

Solicitamos, de la misma manera, las explicaciones de por qué el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Desarrollo Social no activaron los mecanismos de protección, ante la presencia de menores, ante la evidente ingesta de alcohol y sustancias estimulantes, ante el estado de indefensión y la situación de inseguridad a la que quedaron expuestos. Así como esperamos que los mecanismos de la Justicia den pronta respuesta a estos actos vandálicos sin sentido.



violencia, material e ideológica ante las Instituciones de la vida democrática de nuestra Provincia, para retornar a la Paz Social, y al Estado de Derecho, tan caro para todos nuestros comprovincianos.

Sin otro particular, con la mayor consideración, saludamos a usted atentamente,

Diff. Prov. Roben A Hagnes 10/P-Morga Q 80; Alberto Andraca DIFUNOS HOVINGAL DUDO ERENTI OURUON SOJAL Dr. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ SASTRE DIPUTADO PROVINCIAL CATAMARCA Diputada Provincial

USANA DEL V. DIAZ DE CUBILLOS RECTORA CUERPO DE TAQUIGRAFOS AMARA DE DIPUTADOS